

# Circular N° 46/2013

## CAMPEONATO ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V.

**Lugar:** CLUB DE GOLF MASÍA DE LAS ESTRELLAS  
Camino de Santa Ana a Paiporta, s/n  
46470 Catarroja (Valencia)  
Teléfonos: 96 044 22 00 Fax: 960442201  
e-mail: [info@masiadelasestrellas.com](mailto:info@masiadelasestrellas.com)  
Web: [www.masiadelasestrellas.com](http://www.masiadelasestrellas.com)

**Fechas:** 9 y 10 de Noviembre de 2013

**Código de la Competición:** PP091113

**Inscripción:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el lunes 4 de noviembre de 2013 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G lunes 4 de noviembre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 6 de noviembre.

**Derechos de Inscripción:**

- |                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| • Jugadores Mayores.....            | 24, 00 € |
| • Jugadores Menores de 21 años..... | 12, 00 € |

Que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 23 de octubre de 2013  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### CAMPEONATO ABSOLUTO DE PITCH & PUTT C.V.

Código de la Competición: PP091113

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Licencia: \_\_\_\_\_ Hándicap: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Año Nac.: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Forma pago:

- Ingreso en cuenta  
 Transferencia  
 Efectivo

Fecha pago: \_\_\_\_\_

**Cierre de inscripción: 4 de noviembre a las 14:00 horas**

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Enviar la inscripción a:

**Federación de Golf de la Comunidad Valenciana**

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7ª - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## REGLAMENTO:

**Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras – indistintamente- que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV. El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente, será de 100 - los inscritos con menor hándicap exacto -.

Los jugadores empatados en el puesto 100 se admitirán todos o ninguno en función de la capacidad del campo.

**Hándicap:** El hándicap exacto limitado permitido en esta prueba será de 26,0 para caballeros y 36,0 para damas.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Forma de juego:** Se jugarán 36 hoyos Individual Stroke Play Scratch.

**Barras de Salida:** Los lugares de salidas – naturales o artificiales, según lo previsto en cada campo - serán únicos e indistintos para todas las categorías.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Buggies:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Desempates:** En caso de empate para el campeonato, se resolverá por el sistema de Play off. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde.

**Trofeos:** Los premios estipulados serán los siguientes y se entregarán por el siguiente orden de preferencia:

- CAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH &PUTT C.V.
- SUBCAMPEÓN ABSOLUTO DE PITCH &PUTT C.V.
- CAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH &PUTT C.V.
- SUBCAMPEONA ABSOLUTA DE PITCH &PUTT C.V.
- 1er CLASIFICADO HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.
- 1ª CLASIFICADA HÁNDICAP PITCH & PUTT C.V.

Los trofeos no serán acumulables y prevalecerán todos los premios Scratch sobre el Hándicap.

**Comité de la Prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.